



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA



ECP

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE CIENCIAS POLÍTICAS

Análisis Político Cuantitativo II

CP-2007

Requisitos: CP-2004

Total de Créditos: 03

Pertenece a: Línea formativa 1: Investigando y discutiendo sobre el conocimiento de la Política

Ciclo Lectivo: II - 2020

Profesor: Adrián Pignataro López

Horario Curso: K:13-14-15

Grupo: 02

Aula: -

Horario de atención: martes de 10:00 a 12:00, viernes de 15:00 a 17:00; previa cita para atención en otras horas.

Correo: adrian.pignataro@ucr.ac.cr

Información adicional: Para resolver consultas y realizar solicitudes utilizar el correo electrónico o la mensajería en Mediación Virtual.

Se habilita el número celular (llamadas o WhatsApp) 8330-3438 para casos urgentes y específicos: problemas de conexión durante un examen o para la entrega de un ejercicio y asuntos personales que se quieran comunicación directa con el profesor. Las solicitudes de prórrogas en la entrega de ejercicios deben hacerse por correo, debidamente justificadas (únicamente si existen problemas con el correo electrónico puede hacerse por medio del celular).

Curso virtual: la totalidad de la interacción entre estudiantes y el docente se da en entorno virtual.

1.Descripción:

En las últimas décadas se ha logrado acumular una enorme cantidad de datos en las más diversas áreas del conocimiento. La Ciencia Política no ha sido la excepción. Actualmente contamos no solo con los tradicionales datos electorales y de encuestas, sino también con múltiples bases de información institucional, económica, ambiental y social. El auge de big data y de las redes sociales expanden las dimensiones de las bases de datos a niveles inimaginables. Este material empírico requiere de personas investigadoras que lo sepan resumir, describir, comprender, analizar y, finalmente, interpretar. Para ello los métodos, técnicas y modelos cuantitativos de la estadística constituyen una potente ayuda.

Los métodos y modelos que se estudiarán en este curso provienen de la perspectiva clásica o frecuentista de la estadística y aplican fundamentalmente para datos de tipo transversal (distintas observaciones en un mismo periodo de tiempo), pues el análisis de series temporales y de datos de panel requiere de métodos especializados más complejos. Se piensa brindar una sólida introducción a los métodos básicos que las personas profesionales en ciencia política deberían conocer, entender y aplicar.

2.Objetivo General:

Capacitar a la población estudiantil en el uso básico de métodos de análisis, modelaje e inferencias estadísticas para abarcar preguntas de investigación en ciencia política y soluciones a problemas de interés público.

3.Objetivos específicos:

- Generar relaciones, correlaciones de variables y modelos estadísticos a partir de bases de datos.
- Interpretar relaciones, correlaciones de variables y modelos estadísticos para la comprensión y explicación de problemas sociales y políticos.
- Manipular bases de datos por medio del uso del lenguaje R.
- Aplicar métodos, técnicas y modelos estadísticos en estudios políticos.

4.Descripción de las unidades que comprende el curso:

Unidad 1: Inferencia estadística: Se presentan los conceptos fundamentales de la inferencia estadística (parámetro, estimador, sesgo, eficiencia y valor p). Se estudia la aplicación de pruebas de comparación de medias (prueba t y ANOVA) y prueba de independencia para variable categóricas (chi cuadrado). Adicionalmente, se introduce el lenguaje R para el análisis estadístico.

Unidad 2: Regresión: Se enseña la utilidad de los modelos de regresión para la ciencia política. Se estudian dos modelos: el modelo lineal gaussiano para variables dependientes métricas y el modelo logístico para variables categóricas binarias.

5.Metodología:

El curso utiliza la plataforma de Mediación Virtual como repositorio de lecturas, material didáctico audiovisual y grabaciones de las sesiones sincrónicas y como plataforma para la entrega de evaluaciones.

Cada sesión inicia con una sesión sincrónica (de 50 minutos) a través de Zoom y son de dos tipos: charla magistral o taller. En la charla magistral, el profesor presenta un contenido teórico. En el taller, profesor y estudiantes trabajan en R aprendiendo un método estadístico nuevo.

Estas sesiones serán grabadas y se subirán a Mediación Virtual. Las personas estudiantes que no estén de acuerdo con ser grabadas podrán deshabilitar su imagen y micrófono durante la grabación como su forma de no autorización de ser grabado o grabada.

Luego, la mayoría de las sesiones cuentan con actividades asincrónicas evaluadas que deberán presentarse en la sesión sucesiva como fecha límite. Los ejercicios son breves. La mayoría de ellos consisten en aplicar el método estadístico o modelo de regresión estudiado en clase mediante el lenguaje estadístico R.

Es imprescindible, en este curso, que las personas estudiantes cuenten con R y RStudio para las actividades sincrónicas y asincrónicas. El curso no asume conocimientos previos de ambos, pero sí requiere su instalación a partir de la segunda semana de clases. Ambos paquetes son gratis y están disponibles en la web: R en <https://cran.r-project.org/> y RStudio en <https://rstudio.com/products/rstudio/download/#download>.

Finalmente, se recuerda la disponibilidad de atención extraclases según los horarios establecidos en el encabezado de este programa.

6.Evaluación del curso

| | | | |
|----|--------------------|----|-------------------------|
| 2 | Exámenes parciales | 50 | 25% cada examen parcial |
| 10 | Ejercicios | 50 | 5% cada ejercicio |

Observaciones:

Los exámenes evalúan aspectos teóricos (saber conocer) y prácticos en R (saber hacer). Los ejercicios se centran aplicaciones de los métodos estadísticos y modelos de regresión con datos reales mediante el lenguaje estadístico R (saber hacer). La entrega debe realizarse en un documento Word limpio, con el código como anexo (en Mediación Virtual podrán encontrar una plantilla para la presentación de los ejercicios).

7. Cronograma

| Sesión | Fecha | Unidad | Tema | Lecturas |
|--------|--------------|--------|---|-----------------------|
| 1 | 11 de agosto | | Presentación del curso (S) Descarga de R y RStudio (A) | |
| 2 | 18 de agosto | 1 | Introducción a R Taller en R (S) Ejercicio en R (A) | |
| 3 | 25 de agosto | 1 | Inferencia estadística Charla magistral (S) Ejercicio de diseños muestrales (A) | Material del profesor |

| | | | | |
|----|------------------|---|---|-----------------------|
| 4 | 1 de septiembre | 1 | Inferencia estadística Charla magistral (S) Ejercicio de cálculo de errores (A) | Material de profesor |
| 5 | 8 de septiembre | 1 | Comparación de medias Taller en R (S) Ejercicio de medias en R (A) | Material del profesor |
| 6 | 15 de septiembre | 1 | Tablas cruzadas y prueba chi cuadrado Taller en R (S) Ejercicio de tablas en R (A) | Material del profesor |
| 7 | 22 de septiembre | 1 | Gráficos Taller en R (S) Ejercicio de gráficos en R (A) | |
| 8 | 29 de septiembre | 1 | Repaso | |
| 9 | 6 de octubre | 1 | Examen parcial 1 | |
| 10 | 13 de octubre | 2 | Semana del silencio | |
| 11 | 20 de octubre | 2 | Regresión lineal simple por mínimos cuadrados ordinarios Charla magistral (S) Ejercicio de mínimos cuadrados ordinarios en Excel o Calc (A) | Material del profesor |
| 12 | 27 de octubre | 2 | Regresión lineal simple por mínimos cuadrados ordinarios Taller en R (S) Ejercicio de regresión lineal simple en R (A) | Material del profesor |
| 13 | 3 de noviembre | 2 | Regresión lineal múltiple por mínimos cuadrados ordinarios: el modelo Taller en R (S) Ejercicio de regresión lineal múltiple en R (A) | Material del profesor |
| 14 | 10 de noviembre | 2 | Regresión lineal múltiple por mínimos cuadrados ordinarios: los supuestos Charla magistral (S) | Material del profesor |
| 15 | 17 de noviembre | 2 | Regresión logística Charla magistral y taller en R (S) Ejercicio de regresión logística en R (A) | Material del profesor |
| 16 | 24 de noviembre | 2 | Repaso | |
| 17 | 1 de diciembre | 2 | Examen parcial 2 | |

Observaciones:

S: modalidad sincrónica

A: modalidad asincrónica

S-A: combina modalidades sincrónica y asincrónica

Todas las lecturas deben realizarse de forma asincrónica antes de la clase.

El límite en la entrega de ejercicios asincrónicos es la sesión siguiente a la que se asignó.

8. Bibliografía:

Bibliografía complementaria

Box-Steffensmeier, Janet, Henry E. Brady y David Collier (eds.). 2008. The Oxford Handbook of Political Methodology. New York: Oxford University Press.

Dalgaard, Peter. 2008. Introductory Statistics with R. New York: Springer.

Fuchs Castillo, Eric J. y Gilbert Barrantes Montero. 2015. El lenguaje estadístico R aplicado a las ciencias biológicas. San José: Editorial UCR.

Gujarati, Dadomar y Porter, Dawn C. (2010). Econometría. México: McGraw-Hill.

Hosmer, David W.; Lemeshow, Stanley y Sturdivant, Rodney X. (2013). Applied Logistic Regression. New Jersey: Wiley.

King, Gary, Keohane, Robert O. y Verba, Sidney. 1994. Designing Social Inquiry. Scientific Inference in Qualitative Research. New Jersey: Princeton University Press.

Pignataro, Adrián. 2016. Manual para el Análisis Político Cuantitativo. San José: Editorial UCR.

R Development Core Team. 2000. Introducción a R. Disponible en: <https://cran.r-project.org/doc/contrib/R-intro-1.1.0-espanol.1.pdf>

SOBRE EL PLAGIO

De acuerdo con el REGLAMENTO DE ORDEN Y DISCIPLINA DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA (Reforma Integral aprobada en la sesión 4207-05, 21/08/1996, publicado en La Gaceta Universitaria 22-96 del 18/09/1996), la acción del PLAGIO es estipulada como falta muy grave según el CAPÍTULO II DE LAS FALTAS ARTÍCULO 4, inciso j, el cual dice: Plagiar, en todo o en parte, obras intelectuales de cualquier tipo.

Las sanciones correspondientes al PLAGIO se estipulan en el CAPÍTULO III DE LAS SANCIONES, ARTÍCULO 9. Las faltas serán sancionadas según la magnitud del hecho con las siguientes medidas:

a) Las faltas muy graves, con suspensión de su condición de estudiante regular no menor de seis meses calendario, hasta por seis años calendario.

SOBRE EL HOSTIGAMIENTO SEXUAL

CAPÍTULO III

HOSTIGAMIENTO SEXUAL

ARTÍCULO 5: DEFINICIÓN

Se entiende por hostigamiento sexual toda conducta de naturaleza sexual indeseada por quien la recibe, reiterada, o bien que, habiendo ocurrido una sola vez, provoque efectos perjudiciales. El acoso sexual puede manifestarse por medio de los siguientes comportamientos: 1. Requerimientos de favores sexuales que impliquen: a. Promesa, implícita o expresa, de un trato preferencial, respecto de la situación, actual o futura, de empleo, estudio o cualquier otro propio del ámbito universitario. b. Amenazas, implícitas o expresas, físicas o morales, de daños o castigos referidos a la situación, actual o futura, de empleo o de estudio de quien las reciba. c. Exigencia de una conducta cuya sujeción o rechazo sea, en forma implícita o explícita, condición para el empleo o el estudio.

2. Uso de palabras de naturaleza sexual, escritas u orales, que resulten hostiles, humillantes u ofensivas para quien las reciba; piropos o gestos que resulten hostiles, humillantes u ofensivos para quien los reciba.

3. Acercamientos corporales u otras conductas físicas de naturaleza sexual, indeseadas y ofensivas para quien los reciba. Estas conductas pueden tener las siguientes consecuencias:

a. Condiciones materiales de trabajo: se refiere a todas aquellas acciones que suceden en el ámbito de las relaciones laborales, tales como modificaciones perjudiciales al salario, a los incentivos, rebajas de horas extras, modificación de funciones, comunicación no pertinente en tiempo, espacio, contenido, o violación de sus derechos laborales y cualquier otro trato discriminatorio en intención o resultado.

b. Desempeño y cumplimiento laboral: son todas las acciones que afectan el desarrollo normal de las actividades laborales y que resultan en conductas tales como baja eficiencia, ausencias, incapacidades, desmotivación.

c. Condiciones materiales de estudio: se refiere a todas aquellas acciones que suceden en el ámbito académico, tales como cambio de horarios de lecciones o de atención de estudiantes, calificación injusta de trabajos, exámenes o promedios finales, afectación de la relación entre pares, comunicaciones no pertinentes en tiempo, espacio o contenido, y cualquier otro trato discriminatorio en intención o resultado.

d. Desempeño y cumplimiento académico: son todas las acciones que afectan el desarrollo normal de las actividades académicas y que resultan en conductas tales como bajo rendimiento académico, ausencias, incapacidades, no

cumplimiento con los requisitos del curso, desmotivación y deserción.

e. Estado general de bienestar personal: son todas aquellas acciones que afectan negativamente el estado general necesario para afrontar las actividades de la vida diaria.

SI UD SE ENCUENTRA EN UNA SITUACIÓN SIMILAR, PUEDE COMUNICARSE AL 25114898.

SOBRE CREDITAJE DE LOS CURSOS

El crédito es una unidad valorativa del trabajo estudiantil relativo a cada curso matriculado. Un crédito equivale a tres horas semanales de su trabajo aplicadas a una actividad que ha sido supervisada, evaluada y aprobada por el profesor. Así, si un curso tiene 3 créditos significa que quienes lo hayan matriculado deberán dedicarle 9 horas de trabajo semanal, incluyendo el trabajo en aula.

Somos la Escuela de Ciencias Políticas - UCR

Facultad de Ciencias Sociales, Ciudad Universitaria, San Pedro, Montes de Oca, San José, Costa Rica

Sexto piso Facultad de Ciencias Sociales. Teléfono 2511-6401. Fax 2511-6411

Página web: <https://ecp.ucr.ac.cr> / Dirección Electrónica: ciencias.politicas@ucr.ac.cr